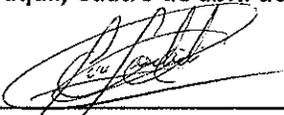


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BOLICHE S.A., REALIZADA EL DIA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en sucre 828 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas **INMOBILIARIA BOLICHE S.A.**, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: la compañía Inmobiliaria Sanchez S.A. representada por el Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo propietaria de cuatrocientas acciones, y la compañía Inversiones y Negocios Cía. Ltda. representada por el Sr. Estuardo Alcides Sanchez García propietaria de cuatrocientas acciones. Se encuentra presente además el CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil quince; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil quince; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil dieciséis.- Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez García, actúa como secretario el Sr. José Estuardo Bucheli Sanchez.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil quince; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil dieciséis.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.- Siguen las firmas del Sr. Estuardo Alcides Sanchez García, Director, Jose Estuardo Bucheli Sanchez Secretario, CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario, Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo representante legal de Inmobiliaria Sanchez S.A. accionista, Sr. Estuardo Alcides Sanchez García representante legal de Inversiones y Negocios Cía. Ltda. accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, Cuatro de abril del dos mil Dieciséis.



Sr. Jose Estuardo Bucheli Sanchez
Secretario.